

190334
R. Dir. 192/3.976
GP/pm

Ref.: MERCOSOFT CONSULTORES S.R.L. PRESENTA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA "XVI GUIA LOGISTICA Y DE COMERCIO EXTERIOR 2019". APROBAR PARTICIPACIÓN.

Montevideo, 3 de abril de 2019.

VISTO:

La propuesta presentada por Mercosoft Consultores S.R.L.

RESULTANDO:

- I. Que la presente propuesta se enmarca en la participación anual en la "XVI Guía Logística y de Comercio Exterior 2019".
- II. Que el público objetivo opera con Uruguay, desde y hacia el Mercosur y Latinoamérica.
- III. Que el costo de participación de una página impar con pauta institucional es de USD 2930 (dólares estadounidenses dos mil novecientos treinta) más IVA.

CONSIDERANDO:

- I) Que la publicación tiene como objetivo difundir y proyectar los servicios portuarios a nivel nacional e internacional y brindar información a través de medios reconocidos con importante tiraje color.
- II) Que la presente propuesta se adecua a la estrategia de posicionamiento de ANP a nivel nacional e internacional.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.976, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar la participación de esta ANP en la propuesta presentada por Mercosoft Consultores S.R.L. en la "XVI Guía Logística y de Comercio Exterior 2019", con la publicación de una página impar con pauta institucional.
2. Ordenar el gasto y pago de USD 2930 (dólares estadounidenses dos mil novecientos treinta) más IVA a Mercosoft Consultores S.R.L. por concepto de la participación anual en la "XVI Guía Logística y de Comercio Exterior 2019".
3. Encomendar a la División Comunicación y Marketing el ingreso de la solicitud en el Sistema Abastecimiento así como la realización y coordinación de la pauta publicitaria.

4. Disponer que el pago correspondiente quedará supeditado a que la referida Institución cumpla con los requisitos de inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado – RUPE.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos a la División Comunicación y Marketing y al Área Comercialización y Finanzas.

Fdo: Sr. Juan José Domínguez Díaz - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Administración Nacional de Puertos
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.